

www.eltelgrafo.com.ec

El Telégrafo

PRIMER DIARIO PUBLICO

25 CENTAVOS • 4 SECCIONES • 48 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

EDICIÓN N° 45.443



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AMOM S.A.

Se comunica al público que la compañía **AMOM S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CINCUENTA MIL QUIENIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 3 de agosto de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-U-DJC-G-09-0005023** el 25 de agosto de 2009.

El capital suscrito actual es **CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Quinto relacionado con las Acciones: **ARTICULO QUINTO: NUMERACION Y TITULOS**.- Las acciones serán numeradas de la cero, cero, cero uno a la cincuenta y un mil trescientos, pudiendo un mismo título representar varias acciones.

Guayaquil, 25 de agosto de 2009

Rafael Mendoza Avilés
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

(11035)